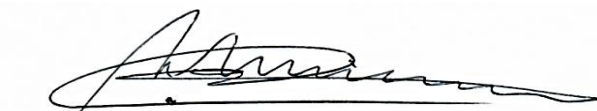




PROPOSICIÓN SUSTITUTIVA AL INFORME DE PONENCIA

Por las razones expuestas a viva voz, en relación a la evidente obstrucción, dilación y presión - esta última de naturaleza externa al Congreso de la República - en mi calidad de ponente del Proyecto de Ley No. 396/21 Senado, No. 194/19 Cámara, “por la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la protección de los usuarios del servicio de transporte aéreo público y se dictan otras disposiciones”, me permito solicitar a la Honorable Plenaria del Senado de la República, acoger el texto del proyecto de ley - en mención - que fue aprobado por UNANIMIDAD, en la plenaria de la Honorable Cámara de Representantes, el día 12 de noviembre de 2020.



ANTONIO LUIS ZABARAIN GUEVARA
SENADOR DE LA REPÚBLICA
PONENTE